



FIJA VALORES DE MULTAS Y
SERVICIOS DE BIBLIOTECAS.

TALCA, 7 de Diciembre 2007

N° 029

VISTOS:

Las facultades que me confieren los DFL Nros. 36 y 152 de 1981, todos del Ministerio de Educación, la R.U N° 638 del 2005 y la resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

La necesidad de fijar los valores de las Multas y de los Servicios pagados del Sistema de Biblioteca, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 2 de la Resolución 638 de 2005.

RESUELVO:

Fijar los siguientes valores de multas y servicios de bibliotecas, a contar del 01 de Enero del 2008.

I. VALORES DE MULTAS DE BIBLIOTECAS

T01

Tipos de Colecciones	Valores por ítem	
Bibliotecas Central y Curicó <i>Colección de Reserva</i>	\$250 / Hora de atraso, a partir de los 15 minutos de morosidad.	Todos los usuarios
<i>Resto de las Colecciones</i>	\$250 / día de atraso	Alumnos y Comunidad Universitaria
	\$300 / día de atraso	Exalumnos
	\$400 / día de atraso	Convenios
Biblioteca Campus Santiago <i>Todas las Colecciones</i>	\$3.000 / día de atraso	Todos los usuarios

2. VALORES DE LOS SERVICIOS PAGADOS

T02

2.1) CREDENCIALES (IVA INCLUIDO)				
2.1.a) Entregada por las Bibliotecas				
	Comunidad Universitaria	Exalumno	Otros Usuarios Externos	Usuarios Externos Empresas
Primera vez	\$0	\$0	\$2500	\$3000
Reposición de Tarjeta	\$1.600	\$2.000	\$2500	\$3000
2.1.b) Entregada por la Dirección de Tecnologías de Información				
Primera vez	0 UF	-	-	-
Reposición de Tarjeta	0,35 UF	-	-	-

T03

2.2) REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS (IVA INCLUIDO) ¹					
Fotocopias	Comunidad Universitaria	Usuarios Externos	Digitalización	Comunidad Universitaria	Usuarios Externos
Libros	\$15/hoja	\$15/hoja	Libros	\$0	\$180 /imagen
Publicaciones Periódicas	\$15/hoja	\$15/hoja	Publicaciones Periódicas	\$0	\$180 /imagen
Tesis	\$15/hoja	\$15/hoja	Tesis	\$0	\$180 /imagen

T04

2.3) IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (*) (IVA INCLUIDO)					
valor a pagar por hoja impresa					
	Comunidad Universitaria				Usuarios externos
	Tesistas	Pregrado	Postgrados	Académicos e Investigadores	Exalumnos y otros
Costo de impresión por hoja	\$0 hasta 300 Hojas/ semestre	\$0 hasta 60 Hojas/ asignatura- semestre	\$17	\$17	\$17
(*) La universidad financiará las impresiones de los alumnos hasta el monto máximo señalado en la línea "Costo de impresión por hoja", excedido este monto, el usuario deberá pagar la tarifa de \$15/ hoja correspondiente al costo de impresión de los equipos instalados en las bibliotecas, excluyendo el valor de las hojas.					

¹ EL fotocopiado en los recintos de las bibliotecas está condicionado al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Derecho Autor de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Bibliotecas

T05

2.4) PROVISION DE DOCUMENTOS (IVA INCLUIDO)					
% a pagar por documento solicitado					
	Comunidad Universitaria				Usuarios externos
	Tesistas	Pregrado y funcionarios	Postgrados	Investigadores y académicos	Exalumnos y otros
Costo del documento	20%	100%	0%	0%	100% del costo del paper + 0,1UF

T06

2.5) PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS (MAS IVA): Valor del Traslado de RECURSOS DE APRENDIZAJE ENTRE UNIVERSIDADES (*)					
% a pagar por ítem solicitado					
	Comunidad Universitaria				Usuarios externos
	Tesistas	Pregrado y funcionarios	Postgrados	Académicos e Investigadores	Exalumnos y resto
Costo del documento	10%	20%	0%	0%	100% del costo de traslado + 0,1 UF
(*) El departamento de Bibliotecas financiará un monto máximo para todo el Sistema de Bibliotecas de 50 UF/año. Excedido este monto, el usuario deberá pagar la tarifa cobrada por el servicio de courier contratado por esta unidad.					

T07

2.6) PRESTAMOS DE COMPUTADORES (IVA INCLUIDO)				
	Comunidad Universitaria	Ex alumno(2) U. de Talca	Otros Usuarios Externos	Usuarios(2) Externos Empresas
Acceso por 1 hora o fracción	\$0	\$0	\$3.000	\$4.000
Acceso por hora adicional o fracción	\$0	\$0	\$2.500	\$3.000


2


² Se priorizará el servicio a los alumnos de la universidad, solo de existir disponibilidad, los equipos computacionales podrán ser utilizados por otros alumnos.


T08

2.7) PRODUCTO INTEGRAL (IVA INCLUIDO)				
	Comunidad Universitaria	Exalumnos (2) U. de Talca	Usuarios Externos con convenio	Usuarios(2) Externos Empresas
Primer año	0 UF	1 UF	4 UF	7 UF
Por cada año siguiente	0 UF	0,5 UF	4 UF	7 UF
Este servicio anual incluye lo siguiente:				
Entrega de credencial de biblioteca, por primera vez				
Préstamos de material bibliográfico fuera de los recintos bibliotecarios de acuerdo a las exigencias establecidas en la reglamentación de los servicios.				
Utilización de equipos computacionales si ellos están disponibles.				

ANOTESE Y COMUNIQUESE


RICARDO SANCHEZ VENEGAS
SECRETARIO GENERAL


JOSE ANTONIO YURI SALOMON
VICERRECTOR ACADEMICO



Distribución:

- Rectoría
- Vicerrectorías
- Secretaría General
- Contraloría
- Decanos
- Directores Institutos
- Dirección de Finanzas
- Departamento de Biblioteca
- Departamento de Tesorería
- archivo